

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE  
CORRESPONDENCIA  
FUNDADO EN 1901  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
— P. N. —  
APARTADO NUM. 11  
RUFINO CANO DE RUEDA  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias y telegramas se dirigen a don JUAN LABRADOR, NUM. 7  
TELÉFONO 23

**FELIX CUESTA**  
FABRICA  
Licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes  
(Frente a la Estación del Ferrocarril)  
— SEGOVIA —  
¡Depósito de sidra, marca EL GAITERO



## ASUNTOS DEL DIA

### El terrorismo

El recrudecimiento del diario asesinato de obreros en las calles de Barcelona, continúa dando desdichada notoriedad al problema del terrorismo en la ciudad condal. Por ello no es posible desentenderse de tan ardua cuestión.

Desde luego queda ya bien patente el carácter de esta lucha. Es la guerra implacable de dos Sindicatos; es la pugna de dos bandos obreros, tanto por odio y aborrecimiento de los unos contra los otros, como por la preponderancia y la hegemonía de uno de ellos.

A nuestro juicio, los términos de la cuestión en estos momentos no ofrece la más pequeña duda. Lo que hace algunos años comenzó siendo arma probable que un elemento anárquico (que siempre existió en Barcelona) esgrimía contra el elemento patronal para amparar demandas obreriles desatendidas, derivó después, al fomentarse el Sindicato libre, en lucha de odios y en sangrientas venganzas de un bando contra otro bando de exaltados, perfectamente conocidos entre sí, aunque fueran desconocidos para la autoridad.

Esa guerra de exterminio que se han declarado los «hombres de acción de los dos grupos adversarios» no es lucha por un mejoramiento de clase, que se remedia con un plan más o menos prolijo de reformas sociales. Es el espíritu de proselitismo; es tal vez, el ansia de acaparar los provechosos de las cotizaciones. Es, dicho en una sola palabra, un caso de matonismo generalizado; una reversión al espíritu y procedimientos de venganza de las sociedades salvajes o primitivas, alentado por la vergonzosa impunidad que vienen quedando esos crímenes, tal vez por la tolerancia, ya que no complicidad, de las gentes en Barcelona, y desde luego por la falta de cooperación ciudadana a la autoridad.

Como los crímenes se circunscriben a los individuos de los dos bandos obreros, igualmente se matoniza por la opinión imparcial y ecuaníme, la masa ve con indiferencia esa lucha; se aparta a un lado y deja que los dos grupos se vayan eliminando poco a poco.

Pero a la autoridad no le es dado tal derecho de inhibición. Es necesario apurar todos los medios de que el Poder dispone para imponer a todos el imperio de la ley, restableciendo la normalidad del derecho donde ha sido reemplazada por el procedimiento primitivo de la fuerza.

**Unas Cortes históricas**

Ya están constituidas definitivamente ambas Cámaras y, por lo tanto, funciona el Parlamento con toda la amplitud de su soberanía.

El conde de Romanones desde la presidencia del Senado, y don Melquíades Álvarez desde la del Congreso, han hecho resaltar la importancia que pueden tener estas nuevas Cortes, que el presidente de la Cámara popular ha calificado ya de históricas.

Ya veremos lo que pasa. Y que hay motivos para que estas Cortes sean verdaderamente históricas, salta a la vista. En ellas ha de abordarse la reforma de la Constitución, en lo que se

### refiere a la estructura del Senado, para que tengan representación en la Alta Cámara los organismos nuevos que hoy influyen en la vida del país, y cuya existencia no pudieron prever los legisladores al redactar la Constitución, y también se ha de tratar de la reforma de la vida legal del Parlamento, y se han de discutir otras modificaciones que habrán de introducirse en el trato constitucional.

Pero con ser todo importante, aún han de entender las nuevas Cortes en cosas de mucha mayor trascendencia. Criterio a seguir en nuestra acción en Marruecos; remedio a la malrotada Hacienda pública; cuestión social y particularmente lo que se refiere a Barcelona; transportes y subsistencias, y otros muchos problemas, todos ellos gravísimos, deben ser afrontados por el nuevo Parlamento. ¿Los afrontará y tratará de resolverlos?

La expectación que ha despertado en el país la etapa parlamentaria y las ansias de justicia que en todas las clases sociales se nota, hacen confiar en que si las nuevas Cortes no quieren acabar con el régimen imperante, han de afrontar y procurar resolver la mayoría de esos problemas.

### Campaña de agitación del Ateneo

El Ateneo de Madrid ha celebrado junta general extraordinaria convocada a causa de una proposición relativa al terrorismo que presentó un grupo de socios.

Se ha discutido largamente sobre el terrorismo en Barcelona, adoptando al final los siguientes acuerdos:

Protestar contra el terrorismo en general.

Protestar contra el nombramiento de Martínez Anido para la comandancia general de Melilla.

Organizar mítines para hacer expresivas estas protestas y sumar elementos a esta campaña de agitación.

Los acuerdos se adoptaron por unanimidad. Serán comunicados al Gobierno y si éste no contesta, o la contestación es poco satisfactoria, el Ateneo requerirá el concurso de otras entidades, entre ellas la prensa, para que su campaña tenga la oportuna eficacia.

### El Rey y el Congreso de las Ciencias

El Rey recibió ayer a la Comisión organizadora del próximo Congreso de Ciencias, que se ha de celebrar en Salamanca, a cual invitó a don Alfonso al acto de la inauguración, señalado para el próximo domingo 24, en Salamanca.

Formaban la comisión el rector de la Universidad Central, doctor Rodríguez Carracido, y los señores Gascón y Marín, Octavio de Toledo, Madariaga, don Vicente Vera y el general Aranzaz.

El Soberano aceptó, complacido, la invitación.

Poco después de abandonar Palacio la Comisión citada, llegó el ministro de Instrucción Pública, señor Salvatella, que conversó con el Rey sobre el Congreso, ultimando los detalles del viaje del Monarca.

El Rey saldrá de Madrid el sábado 23.

### De la vida rural

## LAS OPOSICIONES

Acodados en nuestro balcón contemplamos la noche tranquila, azul y clara, en la que los guifos de las estrellas semejan mareas de seres superiores al contemplar las miserias de la tierra.

Ni una luz, ni una voz.

El pueblo duerme. Sus moradores apenas si tienen tiempo de descansar de la pesadez de lo bárbaro de su trabajo, al que saldrán antes de que las lucecillas silvestres se oculten.

De cuando en cuando un ladrido, y otro más lejano, y otro, y otro, y muchos más.

Y acodados en el barandal, en esta placidez que convida a soñar, se resuelve en nosotros la noticia que nos trajo la prensa.

Unas oposiciones se van a anunciar. ¿Pensáis alguna vez en lo que tal anuncio significa? Cientos de padres se estremecerán ante él. Es el porvenir del hijo; la tranquilidad de la familia; el rayo de felicidad para todos, al recoger las insignificantes migajas que el Estado prodiga a cambio de muchos desvelos, de muchas intranquilidades, tal vez de muchos sacrificios. Cientos de jovencitos empiezan a soñar y a desgraciados aquellos que no sueñan... ¡que es muy fácil que la felicidad más feliz sea esta: la de soñar. Comienzan a soñar, decimos, y empiezan también, con sus proyectos, una tela penélopeana, que quién sabe si los durará toda la vida.

Se van a anunciar las oposiciones para cubrir sueldos del Magisterio, y una pléyade de jóvenes maestros se apresta al estudio, a un trabajo muy penoso que sólo Dios sabe si será recompensado, después de transcurrir quizá un año de intranquilidad, de dormir poco y pensar mucho.

Son crueles las oposiciones. Relajan el espíritu, y si por desgracia se obtiene el fracaso, dejan en el individuo un desaliento horrible.

Los atentos a estos asuntos, piensan que el señor Salvatella, en su Estatuto, daría el traste con ellas, al haber traído una amplia reorganización de Normales, que hubiere dado margen para que los nuevos maestros, desde ellos, fueran directamente a cubrir escuelas vacantes. Pero se equivocaron. El que rige los destinos del Magisterio de España, o sus asesores, no lo han creído oportuno y han sifnanzado más ese suplicio tentalisno.

¡Ay, opositor... yo que pasé por esos angustiosos momentos en que te encuentras; que tuve que sustituir las cuartillas de mis versos, de mis novelitas y mis sueños, por las de los apuntes de ecuaciones; que como tú, tuve una novia que rezaba a la Virgen por nuestra futura vida, y unos viejos que suspiraban por mi porvenir; yo, que pude saborear lo agri dulce del triunfo; yo, al mismo tiempo de compadecerte, quisiera enviarte las mayores cantidades de optimismo, para fortalecer tu espíritu obsesionado por los grandes problemas, por el latoso análisis, por las soporíficas historias, por todo eso, que cuando estás tranquilo en una aldea vuelvas a leerlo, te parecerá sgradable, simpático y podrás admirar bellezas que ahora no encuentras.

Cuando triunfes,—por que yo quiero que triunfes—vendrás a un pueblecito como este,—porque todos ellos son semejantes—y todo te parecerá sgradable porque las gentes son buenas y te respetan y te quieren. Y si entonces sientes verdadera vocación por tu carrera, trabajarás con entusiasmo y con ilusión y disfrutarás de la placidez de estas noches tranquilas, mientras el pueblo duerme y tú alejado del trabajo de tu despacho, te dedicarás a soñar, en estas horas de pura contemplación, con los seres invisibles, que te miran por las estrellas, sentirás una impensada fortaleza espiritual contra las miserias y ruindades, que también en estos apetecibles rincones, la bajeza y la insidia tienen su asiento, y aunque recuerdes aquella memorable frase de Víctor Hugo en «Los miserables» el decir que: «en toda localidad pequeña hay muchas bocas que hablan y pocas cabezas que piensan», no sentirás desaliento porque tu vocación te enseñará que nuestra carrera tiene algo de renunciación y sacrificio, que es precisamente lo que la glorifica.

Animo, pues, joven maestro. No desmayes. Piensa que nuestra nación tiene necesidad de una regeneración amplia, para poder ser nuevamente grande y poderosa, y ten el conocimiento y el orgullo de que tú eres uno de los jalones más principales de ella, puesto que la grandeza de España tiene que salir de la escuela.

VIRGLIO PEREZ  
Abades-Junio 923.

### Noticias militares

**ARTILLERIA**

**Matrimonio.**—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, a los capitanes don Luis Vivera y don Ramón Ros-Figueroa.

**Supernumerarios.**—Pasan a situación de supernumerarios, los comandantes don Antonio Mora-Figueroa y Ferrer y don Eduardo González de Barrera.

**Licencia.**—Le han sido concedidos quince días de licencia, por enfermo, para Cádiz, al alumno de la Academia de Artillería don Fidel Romero Abren.

### Para las próximas ferias

**Concurso de tiro de pichón**

Con motivo de las fiestas que se celebran en Segovia durante las ferias del año actual, tendrán lugar tiradas de pichón, organizadas por la Sociedad de cazadores de esta capital y patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia. Se verificarán en el sitio denominado Batefís y empezarán a las tres y media de la tarde del día 27.

Se adjudicarán los siguientes PREMIOS

**Primera tirada.**—Del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia. Pichón, seis. Entrada 10 pesetas. Dos cerros excluyen sin derecho a igualar.

Se admitirán matriculas antes de la tercera vuelta.

Primer premio: Copa de los señores alumnos de la Academia de Artillería, 150 pesetas y el 30 por 100 de las inscripciones.

Segundo premio: 100 pesetas y el 20 por 100 de las inscripciones.

Tercer premio: 75 pesetas y el 10 por 100 de las inscripciones.

**Segunda tirada.**—Primer premio: Copa-campeonato de Segovia (de la Sociedad) y el 50 por 100 de las inscripciones.

Segundo premio: Un objeto de arte y el 20 por 100 de las inscripciones.

Tercer premio: Un objeto de arte y el 10 por 100 de las inscripciones.

**EL JURADO**

El jurado para este concurso le constituirán:

El alcalde presidente; don Meximino Alvarez, presidente de la Sociedad de cazadores; don José Sánchez Gutiérrez, comandante de Artillería, técnico; don Carlos Tablada, concejal, y don Amando Escorial, concejal.

### La tenencia clandestina de armas

**Proyecto de ley**

El ministro de Gracia y Justicia leyó en el Senado el siguiente proyecto:

«Artículo 1.º La tenencia de armas sin licencia se considerará delito, y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de prisión mayor a un año de prisión correccional.

### Artículo 2.º

Los procesos incoados por este delito, se tramitarán en la forma que prescribe el título 3.º del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal.

**Artículo 3.º** El juez instructor de los procesos incoados por este delito, teniendo en cuenta las circunstancias que concurrán en el hecho y condiciones del procesado, acordará respecto a la libertad provisional o prisión preventiva, lo que estime más conveniente para el interés público.

**Artículo 4.º** Al delito definido en la presente ley no será aplicable la condena condicional.

**Artículo 5.º** La presente ley se aplicará sólo en la parte del territorio que fije el Gobierno por decreto, del cual habrá de dar cuenta a las Cortes.»

### El viaje del cardenal Benloch a América

S. M. el Rey ha concedido al cardenal arzobispo de Burgos señor Benloch y Vivó, la gran cruz de Isabel la Católica, con motivo de su próximo viaje oficial a América.

El Gobierno del Perú se ha dirigido

por mediación del español al cardenal Benloch, invitándole a que, durante su viaje a América, visite oficialmente a Lima.

Esta mañana visitó el arzobispo de Burgos al ministro de Estado, con quien habló del asunto.

Los cónsules americanos residentes en Valencia, han elevado un Mensaje al cardenal Benloch, rogándole que, antes de emprender su viaje a América, acepte un banquete que desean ofrecerle en aquella capital, como anticipo del homenaje de aquellas Repúblicas.

El Ayuntamiento de Onteniente, población en que accidentalmente se encuentra el cardenal Benloch, ha acordado nombrarle hijo adoptivo.

### Personal de Telégrafos

**Ascenso.**—Ha ascendido a capstar de Telégrafos, habiendo sido destinado a Santander, el celador que era de la sección de Segovia, don Enrique Bermúdez.

**Traslado.**—El ordenanza de segunda clase de esta estación don Carlos Santuste Madurga, ha sido trasladado a la de Valencia.

## LA ASAMBLEA DE CÁMARAS AGRICOLAS

### LAS CONCLUSIONES

He aquí, íntegras, las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Cámaras Agrícolas, celebrada en Madrid:

**Relativa a la organización legal y económica de las Cámaras Agrícolas**

La Asamblea, con ligeras modificaciones, aprueba el proyecto formulado por el señor Cánovas del Castillo.

**Referente al Catastro**

1.º La Asamblea reitera que la casi totalidad de los enormes agravios que el contribuyente español está produciendo los trabajos del avance catastral, radican en el incumplimiento por parte de los funcionarios públicos encargados de este servicio, de aquellos preceptos de la ley y de su reglamento, que representan un derecho de intervención en las operaciones, tanto de las Juntas periciales como del propietario, y que son garantía de su equidad, siendo preciso que semejante estado de cosas termine en absoluto.

2.º Es improcedente, por injusto, el hecho de que no habiéndose realizado aún en muchas provincias de España los trabajos del avance catastral, se practiquen revisiones; por lo tanto, debe ordenarse inmediatamente la suspensión de aquellas que se hubieran empezado o terminado, y claro es también que la de sus efectos tributarios.

3.º En aquellas provincias donde se hubiesen realizado los trabajos del avance catastral en estos últimos años y que hubiesen promovido protestas o recursos, que se proceda a una revisión por cuenta del Estado, procurando que los nuevos líquidos imponibles se acomoden a los de las provincias colindantes, análogas en productividad, que ya estuviesen catastradas y tributando con arreglo al avance, sin protesta alguna.

4.º Que en tanto no esté terminada una provincia, no debe surtir efectos tributarios el avance catastral en ninguno de sus pueblos.

5.º Que se cumpla lo dispuesto en el relativo a catastrar propiedades forestales, dando la intervención debida al Cuerpo de ingenieros de Montes, pues lo contrario implica una intolerable absorción de funciones.

6.º Que a los efectos del catastro urbano, se hagan extensivas estas aspiraciones de la propiedad rústica a los solares y edificaciones rurales.

7.º La Asociación se pronuncia por la necesidad de que todos los contribuyentes agricultores de España entera, hayan pasado o no respecto de sus propiedades por el avance catastral, formen un bloque compacto

para defender a sus compañeros, vejados hoy también, para evitar la posibilidad de ser objeto ellos, el día de mañana, de posibles agravios.

8.º Siendo notorio el malestar existente en numerosas regiones españolas, no solo por la premura perjudicial con que se han practicado las operaciones catastrales, sino por el exagerado criterio, más que estadístico, fiscal, que ha presidido a los trabajos del Catastro, sin hacer de momento referencia a los múltiples abusos denunciados, procede la formación por el ministro de Hacienda de un expediente administrativo en que se recojan todas estas quejas y reclamaciones, y a la par, se depuren las responsabilidades en que, tanto la dirección del servicio, como el personal afecto al mismo, hayan podido incurrir, dándose audiencia en dicho expediente a la Asociación de agricultores de España y a las Cámaras Oficiales Agrícolas; las demás deberán ser oídas en todas las reclamaciones que se presenten ante la Administración central o los servicios provinciales respectivamente.

9.º La Asamblea no protesta tanto contra los preceptos de la vigente ley del Catastro como contra una reglamentación que ha tergiversado su espíritu. No obstante, estima indispensable e inaplazable la reforma de la ley, en el sentido de restringir la facultad discrecional del ministro en la parte referente al procedimiento evaluatorio, y en aquella otra relativa a las revisiones y sus efectos tributarios que se consignan anteriormente.

### Respecto del maíz

Insistir una vez más en proclamar que la producción cereal española no puede subsistir económicamente con el agravio constante que representan las fabulosas importaciones del maíz que se vienen realizando, al amparo de un derecho arancelario meramente estadístico, y procurar que este asunto se plantee de una manera decisiva en el Parlamento.

### Acerca de las exportaciones de productos agrícolas

Ratificar la imprescindible necesidad de que se den toda clase de facilidades a la exportación de vinos, aceites, frutas, legumbres, hortalizas, corcho, etc., cuando en suma constituyen los productos típicos de exportación española, desapareciendo todas las trabas que se oponen a su favorable colocación en el mercado del mundo; suprimiéndose todo derecho de exportación que exista y facilitando el favorable concierto de buenos tratados comerciales.



LA SEÑORITA

# CARMEN DE LECEA Y CALDERON

## Falleció hoy 21 de Junio de 1923

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

**Su desconsolado padre don Manuel; hermanos doña María Inmaculada y don Manuel; abuela doña Filomena Escalzo; tios, primos y demás familia,**

Suplican a sus amigos encomienden a Dios su alma, y les suplican su asistencia al funeral, que se celebrará mañana, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Martín, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Agustín, número 25, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos,

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

### Sobre aceites

Recabar el aumento de los derechos arancelarios que satisfacen las semillas oleaginosas, y que no deben ser inferiores a 16 pesetas los 100 kilos, y exigir el cumplimiento de las disposiciones relativas a la desnaturalización de los aceites.

### Del azúcar

Debe el Estado intervenir en las relaciones entre productores de remolacha y fabricantes de azúcar, a fin de que el precio de la primera materia esté siempre en relación con el del producto elaborado.

### De crédito agrícola

La Asamblea, luego de proclamar lo inaplazable de la anhelada solución que demanda en España al problema del crédito agrícola, acuerda excitar el celo de las Cámaras oficiales para que colaboren en un proyecto que satisfaga las aspiraciones de los agricultores nacionales en este orden.

### Programa agrario

La Asamblea encomienda a la Asociación de Agricultores de España la misión de redactar un cuestionario o índice de temas, a fin de que circule entre todas las Cámaras oficiales agrícolas, puedan éstas contestar, sirviendo esta información de base para la confección en su día de un programa agrario, cuya aprobación se someta a una Asamblea especialmente convocada para este objeto.

### Presupuesto nacional

Resolución de la Asamblea de que los organismos agrícolas se pongan de acuerdo con otros representativos de intereses mercantiles, para que colaboren con ellos en la confección de un proyecto de presupuesto nacional de ingresos y gastos, formulado por todas las clases contribuyentes.

### Declaración final

La Asamblea protesta de la injusticia tan grande como la que representa decir que la clase agrícola no quiere contribuir al sostenimiento de las cargas de la nación, cuando es notorio que por ser la más numerosa del país, es la que por razón de impuestos directos e indirectos tributa en mayor proporción.

Se rebela contra la inversión que se da a su sacrificio económico, malgastándose el dinero del contribuyente, cuando no en cosas que repugnan a la voluntad del país, en el sostenimiento de una burocracia, en gran parte inútil y costosísima, restando fuerzas económicas a la obra primordial de propulsión de la riqueza pública.

### La erupción del Etna

30.000 fugitivos.—Trabajos de salvamento.—Socorros a los damnificados.—El Rey de Italia a la región devastada

Roma, 19.—La erupción del Etna supera en violencia a la habida en 1911.

Los cráteres que se han abierto son numerosos, y en el terreno vecino al volcán aparecen multitud de grietas. El calor producido por los torrentes de lava es insuportable, y ésta, en enormes cantidades, se espere verti-

ginosamente, arrasando campos, destruyendo pueblos, sembrando el aniquilamiento y el espanto.

Los pobladores de los lugares, invadidos por la lava hu, en enloquecidos, abandonándolo todo; más de 30.000 fugitivos huyen del arrasador torrente.

Los daños causados por la erupción son enormes.

Las autoridades militares, civiles y eclesiásticas despliegan esfuerzos inconcebibles para organizar eficazmente los trabajos de salvamento.

Se registran numerosos casos de heroísmo y abnegación.

El ministro del Trabajo y Previsión Social, señor Cavazzoni, está en el lugar de la catástrofe.

El ministro ha llevado socorros para los damnificados por las nuevas erupciones del volcán Etna.

Le acompañan al señor Cavazzoni, el personal de su Ministerio y el sanitario suficiente para el auxilio de los pueblos en peligro.

Se envían trenes especiales con objeto de practicar los trabajos de evacuación de los pueblos amenazados por las corrientes de lava, trabajos que dirigirá el ministro.

Un servicio de aeroplanos ha sido organizado para socorrer a las localidades amenazadas.

El Rey ha embarcado esta tarde para Sicilia, con objeto de visitar las regiones devastadas.

El Papa ha enviado urgentemente a Messina 25.000 liras, destinadas a socorrer las víctimas de la catástrofe.

## ABANICOS

de Persia y de Oriente, modelos exclusivos, todos con la boria de moda, en

## LA CONCEPCION

(Librería Religiosa)  
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

Por tierras segovianas

## El alma de Castilla

Todavía, en mi alma gratuitamente emocionada, tienen fuerte eco las grandilocuentes palabras pronunciadas por mi amigo Alberto Comba, ante un auditorio tan numeroso como distinguido, la tarde del pasado domingo, en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, desarrollando el interesante tema, «El alma de Castilla: «Ciudades de evocación»: «Segovia».

Asunto más importante y de positiva trascendencia moral, prólogo tal vez de amplios progresos, en los que el ojo perspicaz vislumbra a poco que observe y mire, el empuje fervoroso de hacer revivir la historia de España, para que con el recuerdo de sus hechos y de sus proezas, se pueda ir ganando a unir en una aspiración común el ideal sagrado de una patria grande e intangible, como lo fué en los tiempos en que el peñón de ambas Castillas y de León cobijaba bajo sus pliegues a un pueblo que llegó a ser soberano del mundo y árbitro en sus destinos.

¡Qué maravillosa sinceridad puso en sus palabras Alberto Comba al descubrir la histórica capital segoviana; qué poesía y encanto subrayaban sus cariñosas evocaciones y con cuánta realidad nos decía lo que era el alma de ese pueblo soberano en grandezas, señor de nobles hazañas y de heroicos hechos!

La austeridad y seria hombría de los hijos de aquel pedazo de Castilla, pocas veces tuvieron mejor manifiesto. No es, no, dijo, el pueblo misterioso, sorz y huraño, ajeno a todo pensamiento de alegres satisfacciones. No es, tampoco, el de egoístas deseos y pesadumbrosas ambiciones. Es el pueblo en el que se conservan puras las gratas tradiciones castellanas, patriotas y creyente, que siente y goza con las alegrías de la Patria y llora sus tristezas y pesadumbres.

Desvaneció Alberto Comba, con sus palabras, cálidas y vibrantes, llenas de poesía y de encanto, el concepto absurdo que de Segovia tienen los que lo creen un país infecundo, sombrio y de áridas planicies. Los campos ubérrimos reciben cariñosos las semillas que han de germinar en el amoroso seno de sus tierras, siempre fecundas; por sus quebradas y sus valles corren, masas y suarrentes, las aguas de sus ríos; por las enramadas de los bosques rodean a los pintorescos pueblitos y lugares, millares de pajarillos unen los gorjeos de sus armoniosos cantos al rumor del viento, el cadencioso eco de los ruidos misteriosos que cantan las glorias del Sumo Hacedor de todas las cosas, y este conjunto que la pluma no puede descubrir porque es ne-

cesario sentirlo y admirarlo, es el fondo del escenario donde Segovia se yergue vetusta y grandiosa, cobijando bajo las torres de su Catedral soberbia, el famoso Acueducto, recuerdo de la dominación romana; el Palacio Episcopal, la iglesia de San Miguel, donde Isabel I de Castilla prestó juramento al ser eligida Reina; la casa del regidor Diego de Rueda, la de Juan Bravo, paladín de las libertades castellanas, y otras, herencia majestuosa que va unida a la vida del místico San Juan de la Cruz, a la del caritativo San Juan de Dios y del políglota San Juan de Mats, que se albergaron en el Convento Carmelitano, donde muchas veces la andariega Santa Teresa de Jesús encontró reposo y descanso a las trabajosas pesadumbres de sus ideales ensueños.

Alberto Comba unió sus alabanzas a Segovia, con frases de gratitud a la Cádiz hospitalaria y culta, y a la Real Academia que le abrió de par en par sus puertas, para desde ella enderezar su discurso hacia el pueblo español, que debe recogerlo con cariño y estudiarlo con prolija atención.

Fué un tributo que le dictaba el afecto que siente por la ciudad de Hércules, capital de la patria y baluarte inexpugnable de nuestra España invadida por las fuerzas napoleónicas; santuario donde se promulgaron las Leyes que dignificaban a los súbditos en la Monarquía Española, concediéndoles la igualdad de derechos políticos que se consignaron en la Constitución de 1812.

JULIO MORO MORGADO  
Cádiz, 18 6 23.

en Ciencias naturales; don José Crespo Salazar, catedrático de la Universidad de Salamanca; doctor Queiros Velloso, jefe de Instrucción Universitaria de Portugal; don Agustín del Cañizo, catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Luis Sánchez Cuervo, profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos.

El discurso inaugural del Congreso está encomendado a don Ramón Turro, director del Laboratorio Municipal de Barcelona, experimentador y filósofo, una de las reputaciones más sólidamente cimentadas de la España actual.

El Congreso de Salamanca se celebrará con el concurso de la Asociación portuguesa para el progreso de las Ciencias, que vendrá corporativa y oficialmente a nuestro país, como la Asociación española fué a Portugal en 1921.

Como un anejo del Congreso se organizará en Salamanca una Exposición de material científico, a la que sabemos concurrirán el Instituto Geográfico, las fábricas, talleres y laboratorios militares, los arsenales y observatorios de la Armada, las escuelas de enseñanza superior y representaciones de la gran industria civil.

El Gobierno de Lisboa se hará representar en Salamanca por su ministro de Instrucción pública y por su ministro en esta corte, señor Melo Barreto.

La novena reunión de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias promete ser la más importante y trascendente de las que hasta ahora lleva celebradas. Será presidida por S. M. el Rey.

Las personas que deseen adquirir referencias sobre el Congreso o Asociación, pueden dirigirse a don Fernando Sans, catedrático de la Academia de Artillería.

## LAS CORTES

SENADO

Se abre la sesión a las 3 50, bajo la presidencia del conde de Romanos. Juran el cargo varios senadores.

El señor Salvador hace un ruego de interés local.

El señor Tormo solicita que se dé lectura de su proposición de no haber lugar a discutir el suplicatorio del general Breguener.

El conde de Romanos anuncia que se hará mañana, que empezará la discusión.

El marqués de Villavieja continúa su discurso iniciado ayer en contra del Memoraje de la Corona.

Creo que a los moros debemos dejarlos «como Dios los crió». Que en Marruecos oriental no hay más que pedregales y desierto.

Se ofrece como voluntario para ir a Alhucemas; pero no para estancarse en una posición.

Respecto de Marruecos dice que la ocasión en que se planteó el problema, cuando eran tan agudos los antagonismos entre los países de Europa, aconsejó a Francia disimular la conquista con esa ficción del Protectorado, que es un disimulo diplomático, pero no la verdad. Por eso Argel para el pueblo francés no es como Marruecos para el español. Allí se va a una extensión de territorio, a una anexión. Aquí, por el contrario, parece que nos afanamos en propagar la imposibilidad de la obra, para que repugne al pueblo, y por conseguir que el protegido se coloque en situación de mirarnos de igual a igual.

El plan era implantar el protectorado civil. Mas el Gobierno ha tenido que declarar que las dos acciones, la militar y la civil, se desarrollarán según las circunstancias.

Habla de las responsabilidades, y dice que no comparte los juicios del señor Burgos Maza, y se debe a que dicho ex ministro actúa desde hace algún tiempo de manera desconcertante.

Ayer decía con injusticia que el Ejército no había hecho nada en África. En otro tiempo publicó una carta en que se felicitaba por la marcha triunfal con que el general Breguener conducía a sus tropas. Marcha triunfal, que logró en meses reconquistar lo que se había tardado ocho años, sin más tropiezo que el de Sebt.

El señor Burgos Maza dice que ya sabía el discurso del señor Maestro sería, más que contra el Gobierno, contra él.

No ha hecho más que pedir que se satisfaga el anhelo popular de imponer sanción a los culpables, sin citar personas ni penalidad, puesto que es indudable que si los militares debían ser castigados, igual ha de ocurrir con los políticos.

Como no he señalado a nadie, sólo quien tenga algún remordimiento podrá darse por aludido.

Explica el sentido de su carta al general Breguener que aparece en el libro de éste.

### ANUNCIO

## ALCALDIA DE SEGOVIA

Se saca a concurso la carne de los buecos y toros que se han de lidiar en las corridas de los días 24 y 29 de Junio en esta población, y los que deseen tomar parte en el mismo, presentarán en pliego cerrado sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, antes de las doce de la mañana del día 22 del corriente.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas citadas, de nueve a una de la mañana.

Segovia 20 de Junio de 1923.—El alcalde, F. Rivas.

## Coplas de actualidad

### Las ferias y los feriantes

Ya se instala de la feria el típico barracón; ya hay alegría y bullicio, y ruido y animación.

Ya está instalando el «tío vivo» sus cabalitos veloces, que saben darle pesetas, en lugar de darle coces.

Ya está poniendo otro socio barca, que, sin navegar, llevará mil tripulantes que le harán ganar... la mar.

Ya también un *pim pam pum* quizá quede establecido y unos tirarán... su nada y otros tirarán *A-ni-do*.

Ya habrá esos jugos ingeniosos, en los que el tirador fiero, tira a unos cuantos cacharros y tira... todo el dinero.

Y, en fin, ya llegan los días de tómbolas y kermesses, en las que algunos se dejan la paga de varios meses; y aquellos en que hasta el nene llevamos a ver al diestro, y hay después que hacer *novillos* por no pagar al maestro.

MARIO GUILLEN SALAYA

## Para la Tómbola

Liquidamos infinitos artículos en

LA CONCEPCION (Librería Religiosa)  
PLAZA MAYOR, 44 Y 45

La carta se escribió cuando el Ejército había salido de la inacción y avanzaba victorioso por los campos del Rif. Pero la carta no era una felicitación por la derrota de Annual, como ha querido hacer ver el señor Maestro.

### CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia de don Melquíades Alvarez.

El señor Iglesias (don Emiliano) dice al señor Villanueva que exponga un criterio propio, y pregunta qué se busca con el ahorro español, pues han aparecido anuncios en Barcelona y Madrid sobre la emisión de obligaciones por valor de 20 millones.

Solicita que se adopten medidas para que no emigre el ahorro.

Creo que aquella emisión puede perjudicar al Tesoro.

Contesta el señor Villanueva que no existe perjuicio alguno para el Tesoro, porque la Banca y el ahorro siguen favoreciendo al Estado, en quien tienen confianza.

El señor Basteiro pregunta si va a volver a Barcelona el capitán general y el gobernador civil.

El señor Villanueva contesta que ambos permanecen en sus cargos.

Agradece el señor Basteiro la franqueza del Gobierno y dice que las dos autoridades deben volver a sus puestos con amplios poderes.

El señor García Guijarro pide facilidades para la exportación de la patata temprana, ya que está abastecido el mercado nacional.

Promete complacerle el señor Gasset.

El conde de Peña Ramiro pide protección para los frescos de Goya que se conservan en la iglesia de San Antonio de la Florida.

Se hacen otros ruegos por parte del señor Saborit y se entra en el orden del día, suspendiéndose la sesión y pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Se reanuda a las cinco y media, se da cuenta de la reunión y se levanta ésta.

## Noticias de Marruecos

Dris-Ben-Said, gravísimamente herido

Melilla, 20.—Esta mañana, fuerzas indígenas y una compañía de Ingenieros, han establecido dos blocaos cerca de la loma Colorada. El caemigo hizo algunos disparos. Resultó gravemente herido Dris Ben-Said, que iba con Dris Er Rifá al frente de la melilla.

### EN MADRID

## Los secretarios de Ayuntamientos

En el salón de actos de las Escuelas Aguirre se celebrará mañana, viernes, a las cuatro de la tarde, la primera sesión de la Asamblea Nacional de secretarios de Ayuntamientos, con objeto de solicitar las reformas legislativas sobre el Secretariado y reglas para el mejoramiento de la Administración municipal.

A la asamblea asistirán representaciones de todos los puntos provinciales y de partido.

### Escas de la provincia

## CANTALEJO

Sepelio

El sábado, día 16 del actual, se verificó el sepelio del cadáver del virtuoso sacerdote don Frutos de Frutos cura párroco de esta localidad, que falleció el día 15.

Este fúnebre acto constituyó un imponente manifestación de duelo, al que concurren el señor arcipreste, numerosos párrocos de pueblos limítrofes y muchos amigos de la familia del finado.

Reiteramos nuestro sentido pésame a sus atribulados hermanos y demás parientes por la desgracia que deplore.

Corresponsal

## CASLA

Una merienda.—Viajeros

El día 22 del pasado, observaron el rico ganadero de este pueblo don Basilio Gil y su esposa, a varios de sus amigos, con un exquisito *frío*, plato típico de esta tierra y que constituye una manera especial y casi única, exclusivamente de los pastores.

Bajo la fresca sombra de milenarios árboles situados en las proximidades del Santuario de la Estrella, dimos fin

de un magnífico recital de la ganadería de dicho señor Gil, que fué condimentado magníficamente por un mayoral de la cabaña de dicho señor.

Entre los asistentes figuraban, además de los señores Gil, el médico titular, su esposa y su simpática hija Angelines; el secretario del Ayuntamiento, don Mateo Esteban y su hijo Vicente, el procurador señor B. Anquez, su esposa y su sobrino; las jóvenes Josefina Ramos, Asunción Gil y otras que no recuerdo.

Después de la merienda fueron servidos el café y licores, charlando animadamente hasta el anochecer, en que se regresó al pueblo.

Felicitemos al señor Gil y a su esposa, a quienes enviamos nuestro agradecimiento por su cariñosa invitación.

Una promesa a la Virgen

Con objeto de cumplir una promesa hecha a la Virgen de la Estrella, a quien los hijos de este pueblo profesan gran devoción, llegaron, en automóvil, don Andrés Gil y Municipio, su joven esposa doña Asunción Parareda, su madre política la señora de Arias y una preciosa nena hija de dichos señores.

Cumplido el encargo que les trajo a ésta, regresaron a Madrid en las primeras horas de la noche.

Corresponsal

Miguel Ibáñez

Nuevo bachiller

En el Instituto de San Isidro, de Madrid, ha aprobado el sexto año del bachillerato, con brillantes notas, el joven Cirilo Herranz Velasco, hijo del secretario de este Municipio, don Gregorio Herranz Manso.

La preparación en todos los años le fué hecha por los Padres dominicos de Santa María de Nieva, habiendo obtenido siempre notas inmejorables.

Muy de veras felicitamos al nuevo bachiller y a sus queridos padres.

Obreros

No solo de los campos de Cuéllar, sino de Galicia, han hecho irrupción en esta pequeña aldea, un sinnúmero de obreros segadores.

Corresponsal

ABADES

La fiesta de San Antonio

Con gran animación y concurrencia de forasteros, se ha celebrado en esta localidad, la fiesta de San Antonio de Padua.

En la iglesia parroquial se celebró solemnemente función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, que con tantas simpatías cuenta entre este vecindario.

Pronunció un sermón elocuente, que fué muy elogiado.

Los días 3 y 4 del corriente oficiaron misas, con asistencia, los reverendos Padres Frutos, misionero del Corazón de María, e Ignacio, de San Juan de la Cruz.

Las fiestas profanas consistieron en bailes de tamboril y dulzains, en los que se notó la presencia de bellas jóvenes de este pueblo y forasteras.

Corresponsal

Información local



JUNIO 20 Miércoles. Poca gente tiene conocimiento de que la aparición de la Tarasca en las calles de Segovia, constituye una pesadilla para muchas señoras y para el comercio de tejidos.

Es costumbre vestir a la Tarasca con la tela más en boga; pero esta circunstancia sirve para que las señoras rechacen inoportunas cualquier tela que tenga algún parecido con aquella, en evitación de molestias comparaciones.

Año ha habido en que a un comercio ha sufrido serio contratiempo, teniendo que inutilizar una pieza de tela, por haber querido la maia suene que de esa tela se vistiera a la Tarasca.

En este punto las señoras no transigen, y tienen declarada guerra a muerte a las modas de aquélla.

Hoy podemos tranquilizarlas; la Tarasca vestirá, en el año actual, el mismo traje del año anterior.

terior, porque así lo recomienda un principio de buena economía. Debemos esta grata noticia a la amabilidad de una persona que tiene motivos sobrados para saberlo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado a esta capital, con el fin de hacer la visita reglamentaria, la virtuosa reverenda M. Lorenza Ancoibar, superiora provincial de las Siervas de María, y su secretaria, la reverenda M. Oséas Goñi, que tan gratos recuerdos dejó entre esas religiosas durante su permanencia en la casa de Segovia.

—D. Madrid han llegado el excelentísimo señor don Joaquín María de Castellarnau y su distinguida esposa.

—Se han trasladado desde Madrid a El Espinar los señores de López Frutos (don Francisco).

—Procedente de Navarra, se encuentra entre nosotros la respetable y bondadosa señora doña Gumersinda Sonosain, que ha tenido la dulce satisfacción de estrechar entre sus brazos a sus tres hijas, reunidas en Segovia, sor Oséas, sor Juana y sor Damiana; la primera, sierva de María, y las otras dos, Hijas de la Caridad, residentes en Santander, Segovia y Córdoba, respectivamente.

Exámenes

Aprobó el tercer año del grado bachiller, con las notas de sobresaliente y notable, el estudioso alumno de este Instituto don Carlos de la Torre, hijo de nuestro entrañable amigo, el señor conde de Torrependo, a quien damos con tal motivo nuestra más expresiva enhorabuena.

—Con brillantes ejercicios, en el Conservatorio Nacional de Música, ha terminado la carrera de profesora de piano, la bella y estudiosa señorita María del Carmen Urrialde.

Felicitemos muy de veras a tan aplicada señorita, como asimismo a sus padres e inteligente profesor don Luis Casares.

—Ha aprobado el primer curso en la Escuela de pintura de San Fernando, obteniendo tres sobresalientes, el joven pintor don Lope Tablada, hijo de nuestro querido amigo, el concejal de este Ayuntamiento, del mismo nombre.

—Llegó, acompañada de su hermano don Pablo Guillén, la aventajada discípula de don Emilio Bahillo, Conchita Guillén, después de terminar con la nota de sobresaliente el cuarto y quinto años de música en el Conservatorio.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Peticion de mano

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Angeles Melero, hija del registrador de la propiedad de esta capital, para el rico Propietario de La Rioja don Luis Alonso Pizarro, hijo del ex-diputado a Cortes por Villalón, don Lázaro Alonso Romero.

Entre los novios se han cambiado valiosos presentes.

La boda se celebrará el próximo mes de Septiembre.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días, nuestro muy querido amigo, el organista y maestro de capilla de la Catedral, don Luis Casares, recibiendo con tal motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy afectuosa.

Necrología

Ha muerto cristianamente la distinguida y virtuosa señorita Carmen de Lecea y Calderón, tan estimada en la sociedad segoviana por sus bondades y amable trato.

Descanse en paz la señorita finada, y reciban su desconsolado padre don Manuel; sus hermanos, doña María Imaculada y don Manuel; su abuela, doña Filomena Escalzo, y demás familia, nuestro pésame más sentido, por la dolorosa e irreparable pérdida que han experimentado.

Operado

En Madrid ha sufrido una difícil operación quirúrgica con éxito muy satisfactorio, el distinguido médico de la Corte don Miguel Herrero, hermano de nuestro buen amigo, el también reputado médico de esta población don Antonio Herrero.

—Deseamos al operado un rápido y completo restablecimiento.

Una boda en Logroño

El 16 del corriente se celebró en Logroño el enlace matrimonial de la

Fábrica de aserrar y almacén de maderas

DE

GOMEZ APARICIO

Grandes existencias de pino Valsain, chopo y álamo. Listón de entarimar, a precios muy económicos. No comprar sin consultar precios. Trabajos de sierra y máquina cepilladora por horas.

NO CONFUNDIRSE

Paseo Nuevo, frente al fieltro de La Piedad

bella y simpática señorita María Cruz Ayuso Alvarez, con el activo jefe de correspondencia de los señores Herrero y Riva, don Eduardo Diaz Martín, siendo apadrinados los desposados por don Amalia Martínez, madre del novio y don Benito Giménez, contador de Hacienda.

La novia lucía un espléndido traje de seda brochado y velo blanco, artísticamente adornado con flor de azahar, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Comedor de Caridad

Comida: cocido. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 59; niños, 36; total, 95. En la cena: adultos, 59; niños, 36; total, 95. Total del día, 190. Se vendieron 4 raciones a 0,15 pesetas una. Costeado por la Institución.

SUETOS

Lodos de Cucho

La mejor posada para curar sarna, úlceras y todas las erupciones de la piel. De venta, farmacia F. de Vicente.

RELOJERIA BARRIO

Plaza Mayor, número 8 Sección de pianos y armoniums. Pianos alemanes, catalanes y Maristany, de cuerdas cruzadas, 2.000 pesetas al contado; 2.400, a plazos.

Condiciones para la venta a plazos. Pago de un primer plazo de 300 pesetas y 50 mensuales, el que quedará saldado en cuarenta y dos meses consecutivos.

Armoniums en proporcionales condiciones. Autopianos. Antopianos de 88 notas, norteamericanos y alemanes, de absoluta garantía y admirablemente acabados, 4.500 pesetas al contado, y 5.500 pesetas, a plazos.

Condiciones para la venta de éstos a plazos. Pago de un primer plazo, 1.000 pesetas y 100 mensuales, el que quedará saldado en cuarenta y cinco meses consecutivos.

VEASE EXPOSICION EN LA TIENDA CONTIGUA

Buena digestión. Para conseguir la que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abren el apetito, auxilien la acción digestiva que sean descongestionadores de la mucosa gastro intestinal y reconstituyentes. El Ellixir Estomacal produce estos efectos.

ALMACEN DE FRECADOS Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pesetas que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PRECIOS RECIBIDOS. He aquí los precios: Merluzos... 1,50 y 1,60. Cangrejos... 2,50. Pescadillas... 1,25 y 0,80. Besugos... 1,00. Lenguardinas... 0,70. Sardinas... 0,90. Langostas... 2,50.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. SEGOVIA

APROVECHEN EL CAMBIO VAYAN A VICHY (FRANCIA) ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES EL CASINO son los más cómodos y elegantes del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Juicio contradictorio

Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para conceder la licencia al teniente coronel señor Valenzuela, nombrándose instructor al coronel de Cerfíola, don Angel Morales.

Corresponsal

LA CEPA DE RUEDA

INFANTA ISABEL, NUM. 3 MARCOS LAZARO

En esta casa se puede tomar una copa de vino, lo mismo de tierra Medina que Arganda o Rueda. Esta casa tiene un inmenso surtido de las mejores bodegas.

La especialidad en vino de Rueda. Almuerzos, comidas y meriendas.

EMPLEO

Importante entidad necesita en cada pueblo de España, un agente para la venta de las obras de su sección de librería (Ciencias, Arte, Novelas etcétera), todas modernas y muy conocidas.

Precisa sean personas bien relacionadas y de alguna solvencia. Sueldo y comisión.—Solicitudes solo por escrito a Banco Español, Avenida del conde de Peñalver, número 24.—MADRID.

Gran almoneda

Procedente liquidación, de un importante almacén de Madrid. Infinidad de muebles nuevos y usados.

Precios inmejorables y muy económicos. CRONISTA LECEA, 12 (CUATRO CALLES)

Se vende

la mejor pareja de machos de la provincia, de cuatro años; un landó seminuevo, con guarniciones o sin ellas, y un cerro. Para tratar, en la pescadería de don Juan José García.

Pérdida

El lunes se perdió una pulsera, con dos brillantes y un rubí, con inscripción en el interior, por el centro de la población, o desde Daoiz a la Fuente y carretera, hasta la fábrica «La Pilarcita».

A la persona que entregue dicha pulsera en la calle de Daoiz, número 24, se le gratificará espléndidamente.

ALMACEN DE FRECADOS Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pesetas que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PRECIOS RECIBIDOS. He aquí los precios: Merluzos... 1,50 y 1,60. Cangrejos... 2,50. Pescadillas... 1,25 y 0,80. Besugos... 1,00. Lenguardinas... 0,70. Sardinas... 0,90. Langostas... 2,50.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. SEGOVIA

APROVECHEN EL CAMBIO VAYAN A VICHY (FRANCIA) ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES EL CASINO son los más cómodos y elegantes del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

LIBROS

Representante para su venta a plazos y al contado de las principales editoriales de España y extranjero. Compra de libros antiguos y manuscritos de latín en letra gótica.

EN EL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES Daoiz, 16, 2º Teléfono 82 Segovia

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general. Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO-MEDICO Juan Bravo, número 35;

GRAN PLATERIA Y JOYERIA DE AUREA JORGE DE LLORENTE

Inmenso surtido en joyas de todos los precios y clases, desde lo más elegante hasta lo más modesto. Gran surtido en pendientes de segoviana. El único taller donde se hacen las composuras más difíciles, delante de su clientela. No dejes de visitar esta casa y saldrás convencido en cuanto a seriedad y economía.

ESTA CASA NO TIENE NI REPRESENTANTES NI CORREDORES Juan Bravo, número 35 — SEGOVIA —

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? Pase por Valdesimonte y a Hermenegildo le advierta, le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas. Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Valencia por sólida construcción, por su agilidad y ligereza. Sus modestos constructores, progresistas en (su ciencia), son «los hermanos Fernández» de Torquemada (Palencia). No temáis el dar dinero cuando es una cosa buena; no carguéis con armatostes por ahorraros cien pesetas. Si queréis comprar seguros no os fijéis de estratagemas, fijaros en realidad; lo demás, todo es... psimema. Pues si queréis enteraros Hermenegildo García.—Valdesimonte

LABORATORIO QUIMICO

SE EFECTUAN TODA CLASE DE ANALISIS Director, Don Antonio Onrubia. San Clemente, 3 y 5 Teléf. 42 SEGOVIA

Qué duda cabe

que los mejores relojes son Longines, Cyma y Omega, de piezas intercambiables. Certificado de garantía con cada reloj.

De venta, en la relojería de JOSE MOZO Isabel la Católica, número 5

El más superior de todos los laxantes, GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar.

Ventas en farmacias, droguerías y centros específicos.

Ama de cría

soltera, de veintidós años, se ofrece para casa de los padres. Razón: en Bernardos, Daniel Miguel.

Almoneda

de varios muebles, calle de Santa Ana, núm. 10, principal, derecha (casa del jardín). Horas: por la mañana, de once a doce y por la tarde, de cuatro a cinco.

Se necesita

servienta que sepa de cocina para casa de la señora viuda de Zaloga. Sueldo, 35 pesetas.

Anuncio

En Yanguas de Eresma se venden setenta corderos lechones. Para tratar con su dueño, Cipriano Roldán.

Reuma - Catarros  
Cálculos - Neurastenia  
CURA DE REPOSO

# Balneario Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON  
Gran Casino - Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas. Pensión desde 7,50 pesetas

## VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituyen a yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) SEIS CINCUENTA pesetas.

Los pedidos a la Administración de "La Información Agraria."

Barquillo, 21 Apartado, número 6  
MADRID

## INTERESA A TODOS!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales. — Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Callos. Deformidades. Narices. Orelas. Trastornos sin operar. Aplicación de piezoma y brazos artificiales.

Sección de cosmética

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de cara suavizada y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ceceo (mal olor del aliento).

SERVICIOS MÓDICOS Y DE LUJO  
CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una. — HOTEL FORNOS

## MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34

MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

## AGRICULTORES INDUSTRIALES

Grupos moto-bombas para riego de áreas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA,  
APARTADO N.º 15. — BURGOS

## AGRICULTORES!

Abonar con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INDICACIONES CONTRA LA TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, CLOROSIS, ANEMIA Y ESTREÑIMIENTO CRÓNICO.

DEPOSITO DE BENEDICTO SAN BERNABE, MADRID

## SERVICIO DE LA Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, prosiguiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO  
Servicio mensual, saliendo el 21 de Génova, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Veracruz y Puer-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA, MEJICO  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Venezuela, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto,

15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tángier, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## PELOS Y VELLO Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertrichosis» (pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

«El Agua DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el frasco».

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor.»

## Pastos, labor y bellota

Con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del señor duque de Arión, en Madrid, calle de Amador, de los Ríos, número 4, y en casa de don Enrique Elías, Campillo, número 5, Trujillo (Cáceres), se admitirán proposiciones hasta el día 30 de Junio próximo para el arrendamiento por cinco años de la dehesa San Juan de Piedras Albas, sita en el término de Trujillo (Cáceres).

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER  
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAHELOS Y LA TISIS

INCLUSIÓN MÓDICA — CANTAR — CUBO PERAL — VERDUGAS  
Pueden la Guía al Administrador.

## Mercados

AREVALO  
Trigo, 75 reales las 94 libras.  
Centeno, 54 id. las 90 id.  
Cebada, 40-42 id. la fanega.  
Algarrobas, 73 id. la id.

ARANDA DE DUERO  
Trigo, a 18,50 pesetas los 43 Kg.  
Centeno, a 13 id. los 41 id.  
Cebada, a 11,75 la fanega.  
Avena, a 7,50 id. id.  
Veros, a 18 id. id.  
Algarrobas, a 17,50 id. id.  
Harina de 1.ª, a 56 id. los 100 Kg.

SEPULVEDA  
Trigo, fanega de 94 libras, 18-50.  
Centeno, id. id. 15.  
Cebada, id. id. 10,50.  
Avena, id. id. 9.  
Algarrobas, id. id. 18,50.  
Veros, id. id. 18,25.

OLMEDO  
Trigo, fanega, a reales 80.  
Centeno, id. a id. 50.  
Cebada, id. a id. 42.  
Algarrobas, id. id. 62

## MOTORES

DIESEL  
SEMI-DIESEL  
Y DE  
GASOLINA

PARA  
TODAS LAS APLICACIONES  
HAS INSTALADO EN ESPAÑA  
MAS DE 20000 CABALLOS  
ENTREGAS INMEDIATAS  
PIDANSE OFERTAS A  
GUILLERMO PASCH BILBAO  
APARTADO 2º

PASCH

El capitán "Sin Fatiga,"

cruel se habían quejado más de una vez de aquella disposición, que les arrebatava una parte del espectáculo. Por lo cual los tribunales acordaban muy rara vez tal beneficio en favor del reo. Se comprenderá bien que Cartouche hubiese insistido con el oficial para que le fuese otorgada esta gracia. Conviene añadir que en el instante mismo en que el bandido evocaba con voz áspera y con mirada llena de horror la visión terrible del castigo merecido, su espíritu inventivo e ingenioso como ninguno, entreveía ya la posibilidad y combinaba los medios de escapar a aquel castigo. Y cambiando bruscamente de tono

y de maneras, preguntó con sorna al oficial:

—Decidme, capitán, ¿será verdad lo que me han dicho de que el actor Legend no esperaba más que el momento en que yo estuviese a la sombra para hacer una comedia, en que yo sería el primer personaje?

—Eso han dicho, en efecto — respondió el amigo Juan, que se había quedado estupefacto al oír semejante pregunta y al ver tal metamorfosis.

—¡Pues bien; que se dé prisa a representar su comedia, a fin de que yo vaya a verla!

XV

### Cartouche preso

París está de gala. Su bandido favorito, y al mismo tiempo su terror y su terrible enemigo, ha sido preso, y circula por todas partes la misma ruidosa alegría que al día siguiente de una victoria. La población entera estaba en la calle. En los paseos, en las tiendas, en los salones y en las tabernas todos se dirigían esta frase, que encontraba aún gran número de incrédulos: —¡Cartouche ha sido preso!

Corrieron a Versalles a anunciar el acontecimiento al joven rey, y poco faltó para que se celebrasen fiestas públicas. He aquí cómo se expresa Grandval

con motivo de este acontecimiento, y en versos de pacotilla:

Fue imposible explicar el general contento al saberse en París el acontecimiento; ni la toma de un pueblo causó tal sensación como aquella noticia de enjaular al León.

«Gran noticia (dice también Barbier). Esta mañana, a las once, ha sido preso Cartouche.

«Jamás captura alguna ha causado tal sensación.

«Le han cogido en su lecho y desarmado, afortunadamente, pues a no ser así, hubiese vendido casa su vida y su libertad.

«Le han atado sólidamente y ha sido conducido en carroza a casa de M. Le Blanc, el cual no ha podido verle por encontrarse en cama enfermo; pero sus hermanos y el marqués de Tresner, su yerno, le vieron en compañía de gran número de oficiales y personajes que se encontraban allí.

«Se dió orden de conducirlo al Jha-